



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

ESTADOS DEL 05-10-2021

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0161

[CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Fecha: 05-10-2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2008 00855 EA	Sucesion	MARGOTH SOCORRO - ERASO MORA vs MARINO BERNARDO - BASTIDAS TORRES	Auto reconoce apoderado reconoce apoderado heredera	04/10/202
52004003006 2008 00855 EA	Sucesion	MARGOTH SOCORRO - ERASO MORA vs MARINO BERNARDO - BASTIDAS TORRES	Auto ordena levantamiento de medida cautelar	04/10/202
52004003006 2008 00855 EA	Sucesion	MARGOTH SOCORRO - ERASO MORA vs MARINO BERNARDO - BASTIDAS TORRES	Auto suspende proceso	04/10/202
52004003006 2013 00736 EA	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs MARIELA ISABEL MAYA JOJOA	Auto decreta embargo de remanente	04/10/202
52004003006 2019 00690 EA	Ejecutivo Singular	ALVARO BASTIDAS BASTIDAS vs LUZ MAYRA - VELAZCO	NiegaReconocimientoPersonería	04/10/202
52004003006 2020 00100 EA	Ejecutivo Singular	ANDREA ZORAIDA - ZAMBRANO vs JULIO CESAR - ENRIQUEZ GARCIA	Auto decreta embargo de remanente	04/10/202
52004003006 2020 00284 BIB	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA - LASSO GUERRERO vs SERGIO ANDRES - CASTRO QUIROZ	Auto aprueba liquidación de costas Total costas aprobadas \$514.000.00, a favor de la parte ejecutante	04/10/202
52004003006 2020 00439 EA	Ejecutivo Singular	ALVARO - CHAVEZ CABRERA vs MANUEL ANTONIO - HORMAZA ZUÑIGA	Auto ordena notificar en nueva dirección	04/10/202
52004189004 2021 00211 MLM/BIB	Verbal Sumario	HUGO FELIPE - DE LA PORTILLA SANCHEZ vs EMPRESA COOTRANUR LTDA.	Auto admite llamamiento en garantía Llamado en garantía Javier Orlando Almeida Morales-Conductor	04/10/202
52004189004 2021 00211 MLM/BIB	Verbal Sumario	HUGO FELIPE - DE LA PORTILLA SANCHEZ vs EMPRESA COOTRANUR LTDA.	Auto admite llamamiento en garantía Llamada en garantía Seguros del Estado	04/10/202
52004189004 2021 00583 EA	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs MARIO ANDRES BENAVIDES MUTIS	Auto acepta retiro demanda	04/10/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-10-2021 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día habiil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@

Página: 2